

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP - UNC 59263/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 45/2014.

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Resolución Decanal N° 498/2013, para cubrir un cargo categoría 366/06, Subresponsable de Supervisión para Ciencia y Técnica y Extensión de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto 366/06 y Ordenanza HCS 7/2012, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución Decanal N° 35/2014, la designación de la única candidata.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

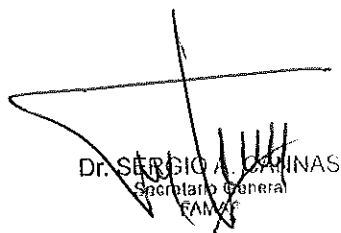
ARTÍCULO 1°: Designar a la Srta. Lorena A. TORRE CHASELON (legajo 47462), a partir del día 1° de marzo de 2014 en un cargo No Docente categoría 6 (cód. 366/06), Subresponsable de Supervisión Administrativo, para Ciencia y Técnica y Extensión de esta Facultad. El agente mencionado cesa, simultáneamente con esta designación, en el cargo en el que venía revistando.

ARTÍCULO 2°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 09/09 (t.o. 2009).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de febrero de 2014.

st


Dr. SERGIO A. CARRINAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF